

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8207 ANEM AL GRA LA PAELLETA, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 3167/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jesús Rocaspana Larre se ha dictado auto en fecha 18-3-11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Anem Al Gra La Paelleta, S.L. por importe de 21.463,56 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110019854-1